



¿Rumbo al garete?

El Financiero, 16 de septiembre de 2021

Bajo el influjo de una (no tan) extraña inflación, los datos básicos de la recuperación no logran afirmarse, más bien hablan de un freno prematuro. Sobre todo, si consideramos las proyecciones diestras, pero no necesariamente consistentes del secretario de Hacienda.

Toda proyección, como toda evaluación del presente, tiene que asumir la obligada interdependencia que hay entre las variables fundamentales de la formación económica y, de asumir el riesgo que conlleva, hacerse cargo del peso que el azar y la incertidumbre pueden jugar en el devenir económico y prepararse para encarar las olas de adversidad que el mundo turbulento de hoy depara.

La elegancia del hacendario no llegó a franqueza ante un panorama poco halagüeño, sus relatos, su “narrativa” como decidió sin demasiada premeditación llamarle, lo llevaron a escenarios optimistas que soslayan esa realidad poblada de interrelaciones férreas. De haberlas asumido, seguramente tendríamos un horizonte preocupante pero más cercano a la realidad que su descripción ante los parlamentarios.

Muchos esperamos una reflexión cuidadosa e informada del Legislativo que, sin cerrar los ojos, reconozca los muchos damnificados que ha dejado la pandemia, fehacientemente agravados por el desplome productivo y la negativa gubernamental a actuar en consecuencia y, por tanto, contra cíclicamente. Del (mal)estado que hoy guardan nuestras fuerzas productivas debería partir la descripción crítica e imaginativa de la realidad sobre la que busca aplicarse la acción organizada del Estado a través del presupuesto de egresos y la consiguiente legislación tributaria.



Ninguno de estos planos, el del gasto y el de los ingresos, ha tenido la atención sistemática de los diputados y sus asesores. El no establecimiento oportuno de las comisiones respectivas, conforma ya una huella preocupante de la decisión de la mayoría de dejar en manos del Ejecutivo la conducción económica y las decisiones que afectan la marcha de la producción, el empleo y la inversión. Ninguna de estas variables camina por sí misma a través de la jungla financiera y sus conjeturas especulativas.

Las suposiciones de Hacienda sobre el desempeño de la dinámica económica están “amarradas” a supuestos que no han sido debidamente expuestos, menos racionalizados, en tanto que los objetivos mayores del desempeño económico se dejan un tanto al amparo de una coyuntura que sólo la ilusión de la dirigencia del Estado puede entender como promisoría, apelando al comportamiento de variables exógenas como el crecimiento económico estadounidense o el envío de las remesas.

Asumir la vulnerabilidad externa de la planta productiva debería llevar a replantear(se) sin rubor la perspectiva de integración regional que de varias maneras parecía inspirar a los negociadores mexicanos del T-MEC. Las oportunidades de “saltos” en la industrialización mexicana vinculada al proceso de constitución regional, deberían conducir a una reflexión cuidadosa sobre la conveniencia de una política industrial, del mismo modo en que el recuento de la situación sanitaria y de la salud pública tendría que obligar a legisladores de todos los colores a admitir la urgente necesidad de una reforma hacendaria que empiece por lo tributario, articulado por un objetivo vinculante de todas las fuerzas políticas que concurren en el Congreso: incrementar sustancialmente los fondos públicos para desplegar un gasto congruente con nuestras muchas necesidades y carencias, y habilitar sincrónicamente a la banca pública para convertirla en una auténtica palanca para la innovación y sobre todo la inversión productiva. No es mucho pedir del Poder Legislativo, sólo que asuma su papel en el timón de mando de la nave económica nacional que, dejada a su libre transcurrir, no puede sino caer en una navegación al gareté. El peor de los escenarios imaginable.